

46298/02

EXTRACTO DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

Decreto Supremo N° 76, de fecha 26 de enero de 2016, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a Mainstream Chile S.A., R.U.T.: 77.424.630-4, concesión marítima menor, con vencimiento el 31 de diciembre de 2020, sobre un sector de playa y fondo de mar, en el lugar denominado Río Seco, comuna de Punta Arenas, Provincia de Magallanes, XII Región de Magallanes y Antártica Chilena, con una superficie total de 539.5 m²., la que fue tramitada con el S.I.A.B.C. N° 28.908. A modo referencial se señala la siguiente coordenada geográfica: LAT 53° 06' 34.51" S; LONG 70° 52' 40.88" W. El objeto consiste en amparar la instalación de un emisario submarino para desagüe de residuos industriales líquidos, una cañería aductora de agua de mar y una explanada de apoyo a una planta de proceso. Las obras existentes consisten en un emisario submarino para desagüe de residuos industriales líquidos, una cañería aductora de agua de mar y una explanada de apoyo. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Punta Arenas. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.

Punta Arenas,

15 JUN. 2020

FOLIACION CC. MM.

12 JUN. 2020

Ejemplar N° 1 Hoja N° 14
DEPTO INMAR CAPUERTO PAR



MAURICIO ELGUETA ORELLANA
CAPITÁN DE FRAGATA LT
CAPITÁN DE PUERTO DE PUNTA ARENAS